

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2027 - 2030

DISTRITO DE CARABAYLLO
LIMA - PERÚ

PARTIDO APRISTA PERUANO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL
PASCUAL EUTIKUINIO POMA TORREZ



PARTIDO APRISTA PERUANO
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL
DIRECTIVA N° 001-2026-TNE-PAP

Junio de 2026

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. DIMENSIÓN SOCIAL	3
II. DIMENSIÓN ECONÓMICA	4
III. DIMENSIÓN AMBIENTAL	4
IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	4
V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN 2027-2030	5
VI. MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE PROBLEMAS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS	6
VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ...	7
VIII. LISTA DE PROPUESTAS PRIORIZADAS	7

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 recoge una propuesta de gestión para el distrito de Carabayllo, encabezada por el candidato a la alcaldía municipal Pascual Eutiquinio Poma Torrez, desde una mirada social, económica, ambiental e institucional. Su finalidad es ordenar las prioridades del distrito y convertirlas en objetivos, indicadores, metas y proyectos que puedan ser evaluados por la ciudadanía.

Carabayllo es un distrito estratégico de Lima Norte por su extensión territorial, su crecimiento urbano, sus zonas de expansión popular, sus áreas agrícolas, sus recursos patrimoniales, sus lomas, sus riberas y su ubicación dentro de un corredor de integración que debe mirar hacia la conexión vial metropolitana y hacia las nuevas dinámicas económicas que se abren con el desarrollo del norte de Lima y el eje hacia Chancay. Esta realidad exige una municipalidad capaz de gestionar obras de alcance distrital, metropolitano y nacional, sin perder la atención diaria a los barrios, mercados, asentamientos, urbanizaciones y centros poblados.

Esta realidad exige una gestión municipal que no se limite a la atención diaria de expedientes, sino que ordene el distrito con visión de futuro. Carabayllo necesita seguridad ciudadana por sectores, servicios municipales más cercanos, promoción económica real para emprendedores y MYPES, turismo sostenible, protección de lomas, riberas y patrimonio, una política seria de limpieza pública y una administración moderna, transparente y firme frente a la corrupción.

El municipio es la institución más cercana al vecino. Por ello, la gestión municipal debe escuchar, ordenar y resolver problemas concretos, utilizando los instrumentos que permite la Ley Orgánica de Municipalidades, promoviendo la participación vecinal y articulando esfuerzos con el Gobierno Nacional, la Municipalidad Metropolitana de Lima, entidades sectoriales, universidades, organizaciones sociales, empresas y cooperación privada cuando corresponda.

El diagnóstico final del plan deberá ser completado y sustentado con información oficial de instituciones competentes como INEI, MEF, CEPLAN, MINCETUR, Ministerio de Cultura, MINAM, Ministerio del Interior, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Distrital de Carabayllo y otros registros públicos aplicables. La regla de trabajo será no inventar datos: cada cifra específica deberá tener fuente verificable o provenir de registros municipales.

El Plan se organiza en cuatro dimensiones fundamentales: social, económica, ambiental e institucional. Asimismo, incorpora proyectos estratégicos, una matriz de relación entre problemas, objetivos estratégicos, indicadores y metas, y una propuesta de rendición de cuentas para que la ciudadanía pueda hacer seguimiento al cumplimiento del plan durante el periodo 2027-2030.

I. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social comprende las condiciones que permiten a las personas vivir con seguridad, dignidad, oportunidades y participación comunitaria. En una gestión municipal, esta dimensión se expresa en seguridad ciudadana, prevención, atención a población vulnerable, cultura, deporte, educación ciudadana, cohesión social y recuperación de espacios públicos.

En Carabayllo, esta dimensión debe asumir una mirada territorial: no todos los sectores viven los mismos problemas ni tienen el mismo nivel de acceso a servicios. Por ello, la respuesta municipal debe organizarse por zonas, barrios, urbanizaciones, asentamientos, colegios, mercados, paraderos y espacios públicos donde se concentra la vida cotidiana de los vecinos.

Rubros principales

- Seguridad ciudadana y participación vecinal organizada.
- Atención social a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y familias en riesgo.
- Programas de cultura, deporte, educación ciudadana e identidad local.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica reúne las acciones orientadas a generar empleo, mejorar la productividad local, apoyar a los emprendedores, promover la formalización, fortalecer las MYPES y aprovechar de manera responsable los recursos productivos, culturales, turísticos y rurales del distrito.

Carabayllo tiene una base económica diversa: comercio local, mercados, galerías, servicios, emprendimientos familiares, actividades agropecuarias, gastronomía, artesanía, rutas potenciales de turismo, espacios naturales y patrimonio histórico. El reto es convertir esa diversidad en empleo, formalización, capacitación, valor agregado y oportunidades para jóvenes, mujeres, productores y trabajadores independientes.

Rubros principales

- Bolsa laboral, ferias de trabajo, capacitación técnica y articulación con empresas.
- Formalización progresiva, licenciamiento orientador, digitalización y educación financiera para negocios locales.
- Turismo sostenible, patrimonio, cultura, gastronomía, artesanía, agroexportación, agricultura ecológica y promoción de inversión privada responsable.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La dimensión ambiental se orienta a la protección del entorno, la gestión responsable de residuos sólidos, la recuperación de puntos críticos, el cuidado de áreas verdes, lomas, riberas y espacios naturales, así como la prevención de riesgos asociados al crecimiento urbano desordenado.

En Carabayllo, el ambiente no debe verse como un tema aislado. Está vinculado a la limpieza pública, la salud, la seguridad, el ordenamiento territorial, la protección de lomas y riberas, el cuidado de zonas agrícolas y la calidad de vida en los barrios. La gestión ambiental debe combinar autoridad, educación, participación vecinal y mantenimiento permanente.

Rubros principales

- Gestión integral de residuos sólidos, limpieza pública, segregación y reciclaje.
- Ordenamiento urbano-ambiental, catastro, mapas de riesgo y control preventivo.
- Arborización, recuperación de riberas, lomas y cuidado de espacios naturales.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional comprende la organización interna de la municipalidad, la calidad de atención al vecino, la transparencia, la eficiencia del gasto, la digitalización, el seguimiento de metas y la capacidad de ejecutar proyectos con resultados verificables.

El vecino debe encontrar una municipalidad que atienda, oriente, responda y rinda cuentas. Para ello se necesita simplificar trámites, mejorar la atención, ordenar expedientes, capacitar al personal, seguir el avance del presupuesto y establecer una cultura de integridad donde cada funcionario responda por el área que conduce.

Rubros principales

- Modernización de la atención municipal y reducción de tiempos de trámite.
- Presupuesto orientado a resultados, seguimiento de inversiones y priorización técnica.
- Transparencia, rendición de cuentas, control social e integridad municipal.

Política de integridad y control contra la corrupción

La gestión municipal asumirá una línea estricta frente a cualquier prueba o indicio verificable de cobro indebido, coima, favorecimiento irregular o uso del cargo para beneficio personal. La

responsabilidad no será tratada como un hecho aislado, sino como parte de una cadena de mando que debe prevenir, detectar y corregir malas prácticas dentro de cada área.

El personal municipal, desde gerencia municipal, gerencias, subgerencias, jefaturas y coordinaciones, deberá responder por los servicios bajo su responsabilidad. Cuando se detecten actos indebidos se actuará con firmeza, respetando el debido procedimiento, pero sin encubrimiento ni tolerancia. La regla será simple: quien dirige un área debe controlar lo que ocurre en ella.

V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN 2027-2030

Los proyectos estratégicos ordenan las grandes apuestas del Plan 2027-2030. No todos dependen exclusivamente de la municipalidad distrital; por eso la tarea será gestionar y liderar, con firmeza y capacidad de concertación, ante el Gobierno Nacional, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Policía Nacional del Perú, SUNARP, COFOPRI, entidades sectoriales, inversión privada y organizaciones vecinales. Carabaylo necesita una gestión que no se conforme con administrar problemas, sino que empuje las obras y decisiones de gran escala que el distrito viene esperando.

PROYECTO ESTRATÉGICO	ALCANCE PRINCIPAL DE GESTIÓN Y LIDERAZGO
Gran puente vial de integración Lima Norte - Carabaylo - eje Chancay	Gestionar y liderar una alternativa vial de gran escala que conecte distritos de Lima Norte y mejore la articulación hacia el eje económico del megapuerto de Chancay. La propuesta busca reducir los cuellos de botella que se generan en el Puente San Martín y abrir una solución metropolitana de movilidad.
Gran hospital estatal para Carabaylo	Impulsar la gestión ante las entidades competentes para que Carabaylo cuente con un hospital estatal de mayor capacidad resolutive, evitando que la población siga dependiendo de servicios saturados fuera del distrito, como Collique u otros establecimientos de Lima Norte.
Terminal pesquero de Lima Norte en Carabaylo	Promover la creación de un gran terminal pesquero que mejore el abastecimiento, ordene la comercialización, genere empleo local y permita que Carabaylo cumpla un rol estratégico en la provisión alimentaria de Lima Norte.
Centro mayorista de productos agropecuarios	Gestionar un centro mayorista que articule productores, comerciantes, mercados y consumidores, fortaleciendo la vocación agropecuaria del distrito y generando mejores condiciones para el comercio formal, la distribución y el abastecimiento.
Instituto Tecnológico Municipal para el desarrollo juvenil	Crear y gestionar un instituto tecnológico municipal orientado a la formación de jóvenes en tecnologías avanzadas, competencias digitales, innovación, empleabilidad, emprendimiento y oficios productivos vinculados a las nuevas demandas del mercado.
Gran Palacio de la Juventud y de la Cultura	Impulsar la edificación de un espacio emblemático para la juventud, la cultura, la formación ciudadana, las artes, la identidad local, la capacitación y el desarrollo de talentos en niños, adolescentes y jóvenes de Carabaylo.
Promoción de inversión privada para modernizar el distrito	Promover inversión privada responsable en centros comerciales, universidades, servicios financieros, equipamiento urbano y proyectos que impulsen empleo, formalización, modernización de MYPES y crecimiento económico distrital.
Complejos deportivos y polideportivos para Carabaylo	Gestionar y construir complejos deportivos y polideportivos en zonas priorizadas, recuperando una demanda largamente ofrecida por gestiones anteriores y orientándola a deporte, salud, prevención de violencia y convivencia comunitaria.
Alianza estratégica con la Policía Nacional del Perú	Fortalecer la coordinación con la PNP para el mejoramiento e implementación de destacamentos policiales, apoyo operativo a serenazgo, patrullaje integrado, comunicación rápida y atención de zonas críticas de inseguridad.
Reordenamiento, apoyo y formalización del comercio ambulatorio	Implementar un programa de ordenamiento del comercio ambulatorio con registro, diálogo,

PROYECTO ESTRATÉGICO	ALCANCE PRINCIPAL DE GESTIÓN Y LIDERAZGO
	capacitación, reubicación progresiva cuando corresponda, formalización, respeto al trabajo y recuperación del orden en espacios públicos.
Programa de saneamiento físico legal de terrenos y predios	Gestionar un programa distrital de orientación, concertación y convenios con SUNARP, COFOPRI y entidades competentes para avanzar en el saneamiento físico legal de terrenos y predios, articulado al catastro municipal y al ordenamiento urbano.

VI. MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

Formato del resumen del Plan de Gobierno 2027-2030. En la primera columna se resumen los problemas identificados y priorizados; en la segunda, los objetivos estratégicos; en la tercera, los indicadores como herramientas de medición; y en la cuarta, las metas cuantificables para el periodo 2027-2030.

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Inseguridad ciudadana, juntas vecinales debilitadas, limitada prevención del delito y percepción de riesgo en espacios públicos, zonas comerciales, colegios y paraderos.	Fortalecer la seguridad ciudadana con patrullaje integrado, serenazgo capacitado, cámaras operativas, recuperación de espacios públicos y participación vecinal organizada por sectores.	Plan distrital de seguridad actualizado; número de sectores con patrullaje integrado; cámaras y puntos críticos monitoreados; juntas vecinales activas; reportes trimestrales de incidencias.	Plan actualizado y aprobado al 2027; patrullaje integrado en el 100% de sectores priorizados; al menos 80 cámaras/puntos críticos articulados al sistema de monitoreo; 60 juntas vecinales reactivadas o fortalecidas al 2030.
Déficit de acceso oportuno a servicios sociales municipales para población vulnerable, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y familias en situación de riesgo.	Ordenar la oferta social municipal mediante campañas descentralizadas, atención itinerante, derivación efectiva a servicios públicos y programas de inclusión con enfoque territorial.	Campañas sociales descentralizadas; atenciones registradas; personas vulnerables empadronadas y derivadas; actividades de inclusión y prevención por zona.	Realizar 12 campañas integrales por año; implementar padrón municipal actualizado de población vulnerable; atender o derivar al menos 20,000 casos sociales acumulados durante el periodo 2027-2030.
Baja integración comunitaria, limitada oferta cultural, deportiva y educativa para niños, adolescentes y jóvenes, con riesgo de desocupación y violencia.	Impulsar programas preventivos de cultura, deporte, educación ciudadana y recuperación de identidad local en colegios, barrios, losas deportivas, bibliotecas y espacios públicos.	Escuelas deportivas/culturales; beneficiarios inscritos; actividades por barrio; instituciones educativas participantes; espacios recuperados para actividades comunitarias.	Implementar 20 escuelas o talleres municipales anuales; beneficiar a 10,000 niños, adolescentes y jóvenes durante el periodo; recuperar o activar 40 espacios públicos para actividades comunitarias al 2030.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Empleabilidad baja, informalidad y limitada capacitación laboral de jóvenes, mujeres, emprendedores y trabajadores independientes.	Promover empleo local y autoempleo mediante bolsa laboral, ferias de trabajo, capacitación técnica, certificación de competencias y articulación con empresas e instituciones educativas.	Ferias laborales; personas capacitadas; vacantes gestionadas; colocaciones laborales; convenios con empresas e instituciones.	Realizar 4 ferias laborales por año; capacitar a 8,000 personas al 2030; gestionar al menos 12,000 vacantes y 3,000 colocaciones laborales acumuladas durante el periodo.
MYPES, mercados, galerías y negocios locales con baja formalización, limitada digitalización, dificultades para obtener licencias, ITSE y acceso a financiamiento.	Modernizar la promoción económica local con licenciamiento orientador, asistencia técnica, formalización progresiva, ferias comerciales, digitalización y educación financiera para MYPES.	MYPES asistidas; licencias y trámites orientados; campañas de formalización; ferias comerciales; negocios capacitados en herramientas digitales y financieras.	Asistir a 6,000 MYPES al 2030; ejecutar 16 campañas de formalización; realizar 24 ferias comerciales o financieras; capacitar a 4,000 negocios en digitalización, ventas y gestión básica.
Potencial turístico, patrimonial, gastronómico, natural y rural insuficientemente aprovechado; rutas turísticas poco articuladas y débil promoción de atractivos locales.	Desarrollar una estrategia distrital de turismo sostenible, patrimonio e identidad local, articulando rutas, emprendimientos, artesanos, gastronomía, naturaleza, Punchauca, Lomas de Carabayllo, Fortín, Muralla de Tungasuca, Chocas y Caballero.	Plan turístico local actualizado; rutas implementadas; visitantes registrados; emprendimientos turísticos articulados; actividades de promoción y educación patrimonial; proyectos gestionados ante entidades competentes.	Actualizar el plan turístico al 2027; implementar 6 rutas turísticas priorizadas; realizar 40 actividades de promoción turística/patrimonial al 2030; articular 100 emprendimientos locales a circuitos y ferias.
Potencial agroproductivo con limitada articulación comercial, asistencia técnica y valor agregado para productores y emprendimientos vinculados al valle y zonas periurbanas.	Impulsar Carabayllo como espacio propicio para la agroexportación, agricultura ecológica, ferias de productores, asistencia técnica, asociatividad y articulación con mercados públicos y privados.	Productores asistidos; ferias agroecológicas; asociaciones fortalecidas; convenios gestionados; emprendimientos incorporados a canales de venta.	Fortalecer al menos 50 organizaciones o unidades productivas; realizar 24 ferias agroecológicas o de productores; gestionar convenios de asistencia

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
			técnica y articulación comercial durante el periodo.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Acumulación de residuos, puntos críticos de limpieza pública, baja segregación en la fuente y limitada cultura ambiental ciudadana.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos con limpieza preventiva, fiscalización, reciclaje, educación ambiental y recuperación progresiva de puntos críticos.	Puntos críticos recuperados; campañas de educación ambiental; hogares/negocios incorporados a segregación; recicladores formalizados; reportes de limpieza pública.	Recuperar 80 puntos críticos al 2030; desarrollar 12 campañas ambientales por año; incorporar 20,000 hogares o negocios a prácticas de segregación; fortalecer el programa de reciclaje municipal.
Débil ordenamiento urbano-ambiental, información catastral desactualizada y ocupación informal en zonas de riesgo, quebradas, laderas y áreas de valor ambiental.	Actualizar información territorial y catastral para mejorar la fiscalización urbana, prevención del riesgo, planificación de inversiones y protección de zonas vulnerables.	Base catastral actualizada; mapas de riesgo; inspecciones preventivas; zonas críticas identificadas; acciones de control y sensibilización.	Actualizar progresivamente la base territorial con herramientas digitales/GIS; contar con mapa de riesgos priorizado al 2028; ejecutar inspecciones preventivas semestrales en el 100% de zonas críticas identificadas.
Áreas verdes, riberas, lomas y espacios naturales con mantenimiento insuficiente, presión urbana y baja participación ciudadana en su cuidado.	Promover conservación, arborización urbana, recuperación de riberas y educación ambiental con participación vecinal, colegios, organizaciones y sector privado.	Árboles plantados y mantenidos; m2 de áreas verdes intervenidas; jornadas de limpieza; acuerdos de adopción de espacios; actividades en lomas/riberas.	Plantar y mantener 20,000 árboles al 2030; intervenir 100,000 m2 de áreas verdes o espacios naturales; realizar 48 jornadas ambientales; establecer 30 acuerdos de adopción o cuidado de espacios públicos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Gestión municipal con trámites lentos, información dispersa, limitada digitalización y débil seguimiento de expedientes y servicios al ciudadano.	Modernizar la atención municipal con simplificación administrativa, mesa de partes digital, seguimiento de trámites, mejora de canales de atención y capacitación del personal.	Trámites digitalizados; tiempo promedio de atención; módulos de orientación; reportes de satisfacción ciudadana; servidores capacitados.	Digitalizar progresivamente los 30 trámites municipales más demandados; reducir en 30% el tiempo promedio de atención al 2030; capacitar al 100% del personal de atención ciudadana.
Presupuesto con limitada orientación a resultados, baja evaluación de metas y necesidad de mejorar la eficiencia del gasto público municipal.	Fortalecer la programación multianual, presupuesto por resultados, seguimiento de inversiones y priorización de proyectos con impacto social, económico, ambiental y territorial.	POI y presupuesto alineados; avance de inversiones; ejecución presupuestal; reportes trimestrales de metas; proyectos priorizados por impacto.	Publicar 4 reportes de avance por año; mantener ejecución presupuestal anual con seguimiento mensual; priorizar cartera de inversiones 2027-2030 con criterios técnicos y participación ciudadana.
Débil rendición de cuentas, limitada participación vecinal en decisiones públicas y necesidad de fortalecer integridad, transparencia y control social.	Institucionalizar rendición de cuentas periódica, audiencias descentralizadas, datos abiertos básicos, seguimiento público del plan de gobierno y mecanismos de integridad municipal.	Audiencias públicas; reportes del plan; sesiones descentralizadas; información publicada; alertas y compromisos atendidos.	Realizar 2 audiencias públicas por año; publicar tablero semestral de cumplimiento del plan; realizar 16 sesiones descentralizadas durante el periodo; atender y reportar compromisos ciudadanos priorizados.
Riesgo de corrupción, cobros indebidos, trámites condicionados y falta de responsabilidad directa en la cadena de mando municipal.	Aplicar una política drástica de integridad: responsabilidad funcional por áreas, investigación inmediata de denuncias sustentadas, separación de servidores involucrados y evaluación de jefaturas cuando se comprueben actos indebidos bajo su ámbito de control.	Denuncias atendidas; informes de control interno; medidas disciplinarias iniciadas; áreas evaluadas; reportes públicos de integridad.	Implementar protocolo anticorrupción al 2027; habilitar canal seguro de denuncias; evaluar trimestralmente áreas críticas; publicar reportes semestrales de integridad, respetando el debido procedimiento.

VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

La autoridad electa informará periódicamente a la ciudadanía sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno mediante audiencias públicas semestrales, reportes trimestrales de avance físico y presupuestal, publicación de indicadores en el portal institucional y canales oficiales, sesiones descentralizadas por zonas, coordinación con juntas vecinales y organizaciones sociales, y un tablero ciudadano de seguimiento 2027-2030.

La información deberá mostrar metas programadas, avance logrado, presupuesto ejecutado, dificultades encontradas y medidas correctivas. La rendición de cuentas no será solo un acto formal, sino una herramienta de seguimiento ciudadano para corregir a tiempo y priorizar aquello que realmente impacta en la vida de los vecinos.

El cumplimiento de los proyectos estratégicos deberá ser revisado semestralmente, vinculando los avances con el Plan Operativo Institucional, el presupuesto, la cartera de inversiones, los convenios suscritos y los compromisos asumidos en audiencias públicas o sesiones descentralizadas.

VIII. LISTA DE PROPUESTAS PRIORIZADAS

Proyectos estratégicos de gestión y liderazgo distrital

Además de las acciones programáticas por dimensión, el plan incorpora una agenda de proyectos estratégicos que deberán gestionarse desde el primer año de gobierno, con responsables políticos y técnicos, cronograma de gestión, identificación de entidades competentes y seguimiento público de avances.

1. Gran puente vial de integración Lima Norte - Carabayllo - eje Chancay: Gestionar y liderar una alternativa vial de gran escala que conecte distritos de Lima Norte y mejore la articulación hacia el eje económico del megapuerto de Chancay. La propuesta busca reducir los cuellos de botella que se generan en el Puente San Martín y abrir una solución metropolitana de movilidad.
2. Gran hospital estatal para Carabayllo: Impulsar la gestión ante las entidades competentes para que Carabayllo cuente con un hospital estatal de mayor capacidad resolutive, evitando que la población siga dependiendo de servicios saturados fuera del distrito, como Collique u otros establecimientos de Lima Norte.
3. Terminal pesquero de Lima Norte en Carabayllo: Promover la creación de un gran terminal pesquero que mejore el abastecimiento, ordene la comercialización, genere empleo local y permita que Carabayllo cumpla un rol estratégico en la provisión alimentaria de Lima Norte.
4. Centro mayorista de productos agropecuarios: Gestionar un centro mayorista que articule productores, comerciantes, mercados y consumidores, fortaleciendo la vocación agropecuaria del distrito y generando mejores condiciones para el comercio formal, la distribución y el abastecimiento.
5. Instituto Tecnológico Municipal para el desarrollo juvenil: Crear y gestionar un instituto tecnológico municipal orientado a la formación de jóvenes en tecnologías avanzadas, competencias digitales, innovación, empleabilidad, emprendimiento y oficios productivos vinculados a las nuevas demandas del mercado.
6. Gran Palacio de la Juventud y de la Cultura: Impulsar la edificación de un espacio emblemático para la juventud, la cultura, la formación ciudadana, las artes, la identidad local, la capacitación y el desarrollo de talentos en niños, adolescentes y jóvenes de Carabayllo.
7. Promoción de inversión privada para modernizar el distrito: Promover inversión privada responsable en centros comerciales, universidades, servicios financieros, equipamiento urbano y proyectos que impulsen empleo, formalización, modernización de MYPES y crecimiento económico distrital.

8. Complejos deportivos y polideportivos para Carabayllo: Gestionar y construir complejos deportivos y polideportivos en zonas priorizadas, recuperando una demanda largamente ofrecida por gestiones anteriores y orientándola a deporte, salud, prevención de violencia y convivencia comunitaria.

9. Alianza estratégica con la Policía Nacional del Perú: Fortalecer la coordinación con la PNP para el mejoramiento e implementación de destacamentos policiales, apoyo operativo a serenazgo, patrullaje integrado, comunicación rápida y atención de zonas críticas de inseguridad.

10. Reordenamiento, apoyo y formalización del comercio ambulatorio: Implementar un programa de ordenamiento del comercio ambulatorio con registro, diálogo, capacitación, reubicación progresiva cuando corresponda, formalización, respeto al trabajo y recuperación del orden en espacios públicos.

11. Programa de saneamiento físico legal de terrenos y predios: Gestionar un programa distrital de orientación, concertación y convenios con SUNARP, COFOPRI y entidades competentes para avanzar en el saneamiento físico legal de terrenos y predios, articulado al catastro municipal y al ordenamiento urbano.

1. Actualizar y ejecutar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana con patrullaje integrado, juntas vecinales, monitoreo y recuperación de espacios públicos.
2. Realizar campañas sociales descentralizadas para adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y familias en situación de riesgo.
3. Implementar escuelas deportivas, culturales y educativas para niños, adolescentes y jóvenes.
4. Recuperar espacios públicos para cultura, deporte, identidad local y convivencia vecinal.
5. Promover empleo local mediante ferias laborales, bolsa de trabajo, capacitación técnica y articulación con empresas.
6. Asistir a MYPES, mercados, galerías y negocios locales en formalización, licencias, ITSE, digitalización, ventas y educación financiera.
7. Actualizar e implementar una estrategia distrital de turismo sostenible, patrimonio e identidad local.
8. Gestionar la consolidación de la Casona de Punchauca y las Lomas de Carabayllo como recursos estratégicos del distrito.
9. Cercar y promover el Fortín como recurso histórico y turístico, articulando acciones con las entidades competentes y la comunidad organizada.
10. Colocar cerco y gestionar condiciones de acceso, incluyendo puente o solución de conectividad, para la Muralla de Tungasuca.
11. Impulsar la protección, recuperación y promoción de las casonas Chocas y Caballero dentro de una agenda de patrimonio local.
12. Promover a Carabayllo como territorio propicio para la agroexportación, agricultura ecológica, ferias de productores y emprendimientos rurales.
13. Recuperar puntos críticos de residuos sólidos y fortalecer el reciclaje, la segregación y la educación ambiental.
14. Arborizar, recuperar áreas verdes, riberas, lomas y espacios naturales con participación vecinal, colegios y sector privado.
15. Actualizar progresivamente la información territorial y catastral con herramientas digitales/GIS para prevenir riesgos y ordenar inversiones.
16. Digitalizar los trámites municipales más demandados, reducir tiempos de atención y mejorar la orientación al ciudadano.
17. Publicar reportes de avance del plan, presupuesto, inversiones y metas para que la ciudadanía pueda fiscalizar el cumplimiento.
18. Aplicar una política firme de integridad y control anticorrupción, con responsabilidad funcional por cadena de mando y respeto del debido procedimiento.

